INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR "YACHAYHUASI"
PRIMARIA R.D. N°0224
SECUNDARIA R.D. N°1606
CHORRILLOS - UGEL N° 07
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

DIRECTIVA N° 01-20 IEPY—UGEL 07
FINALIZACION DEL AÑO ACADEMICO -2020 Y
ADMISIÓN Y MATRICULA DEL AÑO 2021

01.- OBJETIVOS:

A.- Normar las acciones de gestión pedagógica, Institucional y administrativa para la finalización del año escolar 2020

B.-Regular la admisión y matrícula del Año Académico del 2021 en los niveles de : Primaria y Secundaria de menores de la I.E.

02.- ALCANCE:

Promotoría, Dirección, coordinación, docentes, personal administrativo, padres de familia y estudiantes.

03.-BASE LEGAL:

Ley N° 24029 Ley del profesorado, DL N° 257 Ley N° 26510, Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias: leyes N° 28302 y N° 28329/ Ley N° 26549 de Centros Educativos Privados y el DS. 009-2006-ED/ **DS 094-2020 PCM/ RM N° 00184-2020 PCM / RM N° 160-2020 / RM N° 00184 2020 / RVM 193- 2020 MINEDU 11-102020.**

04.- INFORMACIÓN GENERAL

El colegio Yachayhuasi, es una Institución Educativa Privada , que brinda servicios educativos en los niveles de : Primaria y Secundaria .

VISION

Al 2022, la I.E.P "YACHAYHUASI" de la urbanización popular Santa Isabel de Villa, del distrito de Chorrillos, aspira a ..

Ser una comunidad educativa líder en el distrito de Chorrillos, orientada en brindar una educación integral, formando personas integras que enfrenten la vida con éxito, como ciudadanos responsables en su hogar y comunidad preservando el medio ambiente

MISION

Somos una Institución que brinda un servicio educativo de nivel primaria y secundaria de menores, basado en un enfoque científico e integral y en la práctica de valores; involucrando a los padres de familia

En virtud a la Ley N° 26549, Ley de Centro Educativos Privados;-DL N° 882-95/ 96; artículos 14, 15 y 16, es nuestra obligación informar oportuna, veraz, suficiente, apropiada y muy fácilmente accesible a los padres de familia e interesados.
Corresponde a la Promotoría y Dirección del plantel establecer la línea axiológica , Reglamento interno y demás normas, contenidos metodológicos, plan curricular, periodo de estudios , sistema de evaluación , organización, administración , regímenes económicos y disciplinarios ; sin más limitaciones que las que pudieran establecer las leyes .

05: DE LA EVALUACION Y SITUACION FINAL DEL AÑO 2020.

5.1 - EVALUACION :

Es periódica y de proceso, consolidándose al final **;** Del **14** al **22** de Diciembre .

5.2- **SITUACION FINAL DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2020**.

Reiterar; que según la R.V.M—193- MINEDU ; " …los estudiantes que lograron las competencias de las distintas áreas o están en proceso de lograrlo¸ los calificativos correspondientes serán de "AD", "A" y "B" respectivamente; en cambio los que no lograron las competencias por diversos motivos; en el cuadro de registro de calificación de SIAGE quedará vacío."

5.3- PERIODO DE CONSOLIDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS :

Se desarrollará **según la RVM. 193 -20-: MINEDU**

Primero: De enero a febrero , con el desarrollo de CARPETA DE RECUPERACION y

Segundo : De Marzo a junio del 2021, para aquellos estudiantes que no lograron las competencias en las diversas áreas.

5.5.- CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO.-

- Será de manera virtual **el miércoles 23 de diciembre** a partir de las 6.00 p.m.; por google meet .

- La entrega de BOLETAS DE NOTAS o informes a través de la plataforma **Smiledu** ; a partir del 30 de diciembre.

06: DE LA ADMISIÓN Y MATRICULA 2021.

Del PROCESO DE ADMISIÓN.

- Llenar el formulario virtual, con datos reales.
- **Entregar los documentos**: **(sábados : 28 Nov. 05 -12-19 Diciembre – del 04 al 08 de enero/ 8:30 a 12 a.-m.)**
  -Constancia de matrícula (emitido por Siage).
  -Copia de DNI (padres y estudiante).
  - Certificado médico emitido de Centro de salud o Essalud
  -Copia de boleta de notas del 3er Bimestre.
  - Pago de matrícula.
  - Firmar la carta de compromiso-contrato y el R.I.

De la RATIFICACION DE MATRÍCULA.

- **Confirmar** la continuidad a través del desglosable para la **RATIFICACION 2 021; hasta el 15 de diciembre.**

Requisitos:

- **Estar al día en el pago de pensiones**.
- Respetar el **cronograma de matrícula 2021**

De apellidos paterno de letra inicial : **A hasta F : 22 y 23 de diciembre.**
G hasta M : 28 y 29 de diciembre.
N hasta Z : 04 y 05 de enero 2 021
Extemporáneo : 06 al 08 de enero

- Certificado médico de Centro de salud o Essalud
- Pago de matrícula.
- Firmar la carta de compromiso-contrato y el R.I.

Según **Reglamento Interno**. pasada la fecha si no ratifica su matrícula, puede perder su permanencia en la I.E. siendo responsabilidad del PPFF.
La I.E. para garantizar su población estudiantil y su presupuesto operacional del año 2021, publicará **el Cuadro de vacantes 2021,** cumplida la 1era. etapa de matrícula . (09 enero 2 021). Asimismo, **se invita a** todos los PPFF. **Leer el Reglamento Interno**, cronograma de pagos y firmar la hoja de compromiso; publicados en la página web institucional.

- COSTOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS: Año 2021,

- Matrícula por estudiante: s/ 150,
- Pensión de enseñanza; de marzo a diciembre (10 cuotas); se presenta bajo tres escenarios

SOLO VIRTUAL	SEMI- PRESENCIAL (PARCIAL)	TODO PRESENCIAL
S/ 180, 00	**S/ 220, 00**	**S/ 250,00 (Prim.)** **S/ 260,00 (Sec.)**

- DEL UNIFORME ESCOLAR Y LISTA DE UTILES ESCOLARES.
- El uso del uniforme escolar será según el **R**eglamento **I**nterno de La **I.E**. en la modalidad presencial; ajustándose en los casos de la situación semipresencial y en Educación Física.
-La I.E. publicará con anticipación, la lista de útiles necesarios y básicos para cada grado; considerándose la adquisición y uso de libros digitales, a través de la plataforma Educa evoluciona.

7.-INICIO DE CLASES DEL AÑO ACADEMICO 2021:
.-Se dará inicio el día lunes **01 de marzo** en ambos niveles.
.- **Horario de ingreso**: primaria y secundaria de 7:15 a.m. a 7:30 a.m. (en los caso de semipresencial y presencial; respetando las normas de Protocolo de seguridad, comunicadas oportunamente.)

8.- Horario de atención .- La oficina de administración atenderá a partir del siguiente horario :
- **Sábados** de 8:30 am a 11:30 a.m

Ratificamos nuestro agradecimiento por depositar su confianza en nuestro equipo de docentes y colaboradores asumiendo nuestro compromiso de seguir trabajando camino a la excelencia educativa.
Sin más que comunicarles en esta oportunidad concluyo deseándoles una Feliz Navidad y año 2021

MÁS QUE UN COLEGIO, UNA GRAN FAMILIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA UGEL N° 07 DIRECCIÓN TACHAYHUASI

PAULINO GÓMEZ HUAYTALLA
DIRECTOR

…….. ……..
LA PROMOTORIA **LA DIRECCION**

PROMOCIÓN.

Sólo hasta el 15 de diciembre el costo de matrícula será de : S/. 120.00; en los casos de ratificación para el 2021.

DESGLOSABLE- AÑO 2020-2021

Este DESGLOSABLE debe ser enviado al día siguiente de haberlo recibido. Para la respectiva ratificación de matrícula 2021. Enviar al correo.

NOMBRES DEL PADRE DE FAMILIA:……

NOMBRES DE LA MADRE DE FAMILIA:……..

NOMBRES DEL TUTOR:……

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE: ……NIVEL ……..

GRADO …….. SECCIÓN……..

FIRMA DEL PADRE y/o TUTOR RESPONSABLE
DNI. ……

CELULAR:……..

CORREO ELECTRÓNICO: ……..

Fecha ……/…… de …….